



NIPRO

Live Longer. Live Better.

SISTEMA DE INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Recursos Humanos

Linda Richaud
Noviembre 2024

SISTEMA DE INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE NIPRO MEDICAL DE MÉXICO

En NIPRO MEDICAL DE MÉXICO, estamos convencidos de que la mejor manera de combatir la corrupción es mantener nuestro firme compromiso de **Cero Tolerancia al Soborno y a la Corrupción**.

Todos los integrantes de NIPRO MEDICAL DE MÉXICO tenemos la obligación de cumplir, en el ejercicio de nuestras actividades, con este programa, que no solo se ajusta a la legislación vigente en México, sino que también incorpora las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de ética y cumplimiento.

Nuestros pilares fundamentales son:

- Integridad
- Legalidad
- Honestidad
- Transparencia
- Compromiso
- Responsabilidad

En NIPRO MEDICAL DE MÉXICO, nos comprometemos activamente al cambio cultural necesario para erradicar los procesos que afectan negativamente a la sociedad mexicana, incluyendo actos ilícitos. Buscamos que nuestros colaboradores, socios comerciales, proveedores, clientes y distribuidores actúen de acuerdo con los valores y principios que nos distinguen.

Nuestro enfoque en la mejora continua y eficaz se basa en el cumplimiento de nuestro **Código de Conducta y Reglamento Interior de Trabajo**, los cuales guían nuestras decisiones y acciones diarias.



Para garantizar el éxito de esta lucha contra la corrupción, nuestras prioridades son:

- **Fortalecer la transparencia** en todos los niveles.
- **Garantizar la rendición de cuentas** a nuestros grupos de interés.
- **Combatir la corrupción** de manera decidida y permanente.

En NIPRO MEDICAL DE MÉXICO, estamos convencidos de que el primer paso para erradicar la corrupción es crear una cultura anticorrupción dentro de nuestra empresa. Por ello, los directivos y gerentes asumen un firme compromiso de **Cero Tolerancia al Soborno y a la Corrupción**, marcando un ejemplo para todos los colaboradores. Este compromiso es fundamental para fortalecer nuestra cultura institucional anticorrupción y garantizar el cumplimiento de nuestros valores.

Como parte de este compromiso:

- Reiteramos **la prohibición total de todo acto de corrupción** en cualquiera de sus formas.
- Prevenimos y sancionamos **la inobservancia de los principios éticos** y las malas prácticas empresariales.
- Enaltecemos los **principios éticos** a los que deben adherirse todos los trabajadores y terceros que actúen en representación de NIPRO MEDICAL DE MÉXICO: **integridad, honestidad, transparencia, legalidad y responsabilidad.**

A través de estas acciones, nos aseguramos de que nuestras actividades y operaciones se lleven a cabo de forma ética, íntegra y transparente.

Capacitación y Entrenamiento en Integridad:

Contamos con programas de capacitación y entrenamiento en integridad con el objetivo de enseñar a nuestros empleados cómo identificar, prevenir y evitar prácticas corruptas, y de esta manera proteger la reputación de la empresa.

Definición de prácticas corruptas:

- **Soborno:** Ofrecer, dar, recibir o solicitar cualquier cosa de valor con el fin de influir indebidamente en una decisión.
- **Fraude:** Engaños intencionales con el fin de obtener un beneficio injusto o ilegal.
- **Conflictos de interés:** Situaciones en las que los intereses personales interfieren con los intereses de la empresa.



Políticas Internas:

NIPRO MEDICAL DE MÉXICO mantiene una **política de cero tolerancia** al soborno y al uso indebido de recursos, lo que implica que no se permitirá ninguna conducta que contravenga estos principios.

Métodos de Prevención:

- **Reconocer señales de alerta** de posibles prácticas corruptas.
- **Reportar sospechas** al sistema de denuncias confidencial.
- **Observar y evaluar** el comportamiento de los involucrados en situaciones de riesgo ético.

Nuestra política de **Cero Tolerancia al Soborno y a la Corrupción** es la piedra angular sobre la cual fundamentamos nuestro comportamiento ético y nuestra responsabilidad frente a la sociedad.

A través del cumplimiento riguroso de nuestro **Código de Conducta**, la capacitación continua y la implementación de métodos de prevención, buscamos erradicar las prácticas corruptas y promover un ambiente de trabajo transparente y ético. Es nuestra responsabilidad colectiva actuar con integridad, no solo para cumplir con la legislación vigente, sino también para fortalecer los valores que nos distinguen como empresa.

Con este enfoque, confiamos en que podemos contribuir a un cambio cultural dentro de la sociedad mexicana, al promover prácticas empresariales responsables y sostenibles, y garantizar el éxito y la reputación de NIPRO MEDICAL DE MÉXICO en el largo plazo.



Aprobación del documento

		Firma	Fecha
Elaboró	Linda Richaud Echeverría Encargada de Recursos Humanos		
Autorizó	C.P. Herminio Núñez Mora Gerencia Contabilidad y Finanzas		
Aprobó	Lic. Nobuhiko Okamoto Nishibayashi Representante Legal		

